
Sábado 25 de Marzo de 2023 | Matutina para Menores | Adoración

Descripción



Adoración

“Acuérdate del sábado, para consagrarlo al Señor” (Éxodo 20:8).

El cuarto mandamiento nos indica cuál es el día apartado por Dios para adorarlo. Este mandamiento nos

muestra también la autoridad de Dios. Como él es el dueño de la Tierra, tiene la autoridad para decidir cuándo debemos adorarlo. Los israelitas sabían que el día de reposo se originó en la Creación. Ya habían recibido el maná los primeros seis días de la semana, pero el séptimo no. Este mandamiento no era nuevo, era un recordatorio. Dios lo apartó dándole tres cualidades que ningún otro día recibió: un día santo, bendito y en el cual Dios reposó.

El nombre del día significa en todos los idiomas “descanso” o “reposo”. Es un periodo de veinticuatro horas para meditar en el amor de Dios. Entendemos que la adoración genuina no depende de ir un lugar específico, distante, de difícil acceso, sino respetar este tiempo semanal santificado. Podemos respetar el sábado en cualquier lugar donde estemos.

El mandamiento también era importante para los grupos que estaban en desventaja, como los esclavos, las mujeres, los extranjeros e incluso los animales. Dios ya había pensado en cómo ayudarlos mucho antes de que existiera esa necesidad. Para ellos, el mandamiento se convirtió en un día de liberación. “El séptimo día es de reposo consagrado al Señor tu Dios. No hagas ningún trabajo en ese día, ni tampoco tu hijo, ni tu hija, ni tu esclavo, ni tu esclava, ni tus animales, ni el extranjero que viva contigo” (Éxo. 20:10). Este es un mandamiento humanista, muy noble para nuestras necesidades.

El sábado recordamos que para Dios no existen clases sociales, género, nacionalidades, trabajos más o menos importantes. También recordamos que los animales son seres vivos que sienten. Todos somos iguales ante su presencia y nos unimos cada semana para alabar a Dios y disfrutar desde ahora cómo será la adoración para siempre, cara a cara, en el reino de los cielos.